

RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2023 DE LA GERENCIA DE ATENCION ESPECIALIZADA DE TOLEDO POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL TITULADO SUPERIOR SUJETO A PERFIL PROFESIONAL ESPECIFICO EN LA CATEGORIA DE MEDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS

Mediante Resolución de 9 de agosto de 2023, publicada el 16/08/2023, se procedió a la convocatoria del procedimiento para la selección de Personal Temporal sujeto a perfil profesional específico en la categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria para la Unidad de Cuidados Paliativos.

De acuerdo con la Base quinta se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Selección:

. - Presidente:

Titular: D. José Javier Gil Madre. Subdirector Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

Suplente: D. Juan Antonio Blas Quilez. Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

. - Vocales:

Titulares:

. - D^a. Carmen Yera Bergua. Subdirectora Médico del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

. - D^a Inmaculada Raja Casillas. Jefa de la Unidad de Cuidados Paliativos del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

. - D^a. Susana Roldan García. Médico de Urgencia Hospitalaria en la Unidad de Cuidados Paliativos del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

Suplentes:

. - D. Guillermo Hermida Gutiérrez. Subdirector Médico del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

. - D^a. M^a Victoria Baeza Nadal. Médico de Urgencia Hospitalaria en la Unidad de Cuidados Paliativos del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

. - D^a. M^a Luisa Toledo Fernández. Médico de Urgencia Hospitalaria en la Unidad de Cuidados Paliativos del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo

. - **Secretaria:**

Titular:

. - D^a Mercedes Hernández Soriano. Jefe de Sección de Personal del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

Suplente:

. - D^a. Emilia Escobar Gómez. - Jefe de Servicio de Recursos Humanos del Complejo Hospitalario Universitario de Toledo.

Conforme a la Base Séptima de la Convocatoria los /las aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para su impugnación, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Toledo, a 31 de agosto de 2023
EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GERENCIA

~~Fdo.: Dr. Javier Gil Matro~~
SUBDIRECTOR GERENTE

Juan Antonio Blas Quilez

